



MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FIRMA DE CONVENIO IEEQ-MUNICIPIO DE QUERÉTARO

PROMUEVEN IEEQ Y MUNICIPIO DE QUERÉTARO LA INCLUSIÓN

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y el Instituto Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Querétaro firmaron un convenio de colaboración en materia de inclusión. Lo anterior, con el objetivo de realizar acciones y programas conjuntos que fomenten la igualdad, la no discriminación, así como el respeto y el reconocimiento de los derechos fundamentales de los distintos grupos de atención prioritaria. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, dijo que el convenio es una afirmación pública en una democracia que reconoce, respeta y acompaña a todas las personas, en la que la participación política se ejerce libre de cualquier forma de violencia y discriminación. "Desde el **IEEQ** asumimos que la democracia no puede entenderse únicamente de manera aislada, se requiere que todas las personas puedan participar en igualdad de oportunidades (...) Este convenio se suma así a una convicción profunda de este órgano electoral, de que la democracia debe ser inclusiva", comentó. La presidenta de la Comisión de Inclusión del **IEEQ**, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, señaló que es deber de las autoridades, desde su ámbito de competencia, pasar del discurso a los hechos, para que todas las personas puedan gozar de todos los derechos en igualdad de condiciones. "Se seguirán impulsando acciones que contribuyan cada día a que más personas puedan gozar de más derechos, no como una prerrogativa que se les otorga, sino reconociendo que todas las personas deben ejercer plenamente todos sus derechos", indicó. El secretario ejecutivo del órgano electoral, Juan Ulises Hernández Castro, consideró que el instrumento jurídico permite tejer redes interinstitucionales y contar con directrices claras para trabajar de manera colaborativa, a fin de lograr una democracia inclusiva, que considere la participación de todas las personas. Por su parte, el director del Instituto Municipal, José Rolando Valdez Nieto, dijo que el convenio es un paso fundamental para fortalecer la construcción de un Querétaro inclusivo, así como para implementar ajustes razonables para grupos de atención prioritaria. El coordinador LGBT+ adscrito al Instituto Municipal, Josué Alberto Quino Andrade, agradeció el apoyo del **IEEQ**, que contribuye a la construcción de la igualdad y una mayor representación de grupos históricamente desfavorecidos en espacios de toma de decisiones. En el acto realizado en la Sala de Sesiones del **IEEQ** estuvieron presentes las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; la titular de la Unidad de Género e Inclusión del Instituto, Militza Yazmín González Carranza; además, de la coordinadora del área legal y el enlace de la Coordinación LGBT+ del Instituto Municipal, María Eduwigis Cisnel González y Benjamín Delgado Navarrete, respectivamente. (PA 9, EUQ 2, AD 11)

<https://plazadearmas.com.mx/promueven-la-inclusion/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/convenio-de-inclusion/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/promueven-ieeq-y-municipio-de-queretaro-la-inclusion/>

<https://lalupa.mx/2025/11/18/ieeq-y-municipio-de-queretaro-firman-convenio-por-la-inclusion/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/firman-ieeq-y-municipio-convenio-para-fortalecer-inclusion-y-derechos-humanos/>



MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

https://circulonoticias.com/promueven-ieeq-y-municipio-acciones-para-fortalecer-la-inclusion/?fbclid=IwVERDUAOKrDVleHRuA2FlbQIxMQBzcnRjBmFwcF9pZAo2NjI4NTY4Mzc5AAEeBcTE1kL00svXVxHqnfHqunYCkgGWGcn-lmsHTuo2bxSE6vvbi_AXQMyRADs_aem_wN2vagiM-Tx8gJPhBjYjuQ

<https://portalred365.com.mx/2025/11/ieeq-y-municipio-de-queretaro-firman-convenio-para-promover-la-inclusion-y-la-no-discriminacion/>

PLEBISCITO DE CADEREYTA DE MONTES

PAN DESCARTA IMPUGNAR PLEBISCITO PARA MUNICIPALIZACIÓN DEL AGUA EN CADEREYTA

Por Jonatan N. Parra

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional

(PAN), Martín Arango García, descartó la posibilidad de impugnar la solicitud de plebiscito para la municipalización del servicio de agua potable, presidenta por la alcaldesa de Cadereyta de Montes, Astrid Ortega Vázquez. Luego de que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó la consulta ciudadana para que el ayuntamiento asuma la responsabilidad de gestionar el servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de sus aguas residuales; el partido blanquiazul analizó apelar la consulta. Arango García indicó que contaban con cuatro días para promover algún recurso, sin embargo, tras analizarlo, consideraron que la propuesta cumplía con las disposiciones legales, por lo que el partido decidió no presentar ninguna impugnación. «Revisamos la legalidad, como lo hacemos con todos los acuerdos que emite el IEEQ y cuando consideramos que no están apegados a la ley, por supuesto que hacemos valer nuestro derecho» comentó. Al mismo tiempo, celebró el avance de estos mecanismos de participación a través de la Ley de Participación Ciudadana promovida por legisladores del PAN.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2025/11/18/pan-descarta-impugnar-plebiscito-para-municipalizacion-del-agua-en-cadereyta/>

CONVENIO IEEQ-IMPI

OPINIÓN | EL CORREGIDOR

Por Héctor Sinecio

Por cierto, esta semana causó revuelo que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** firmara un convenio con el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual -mismo que precisamente preside Santiago Nieto Castillo-, señalando una crítica a la institución con más prestigio de la entidad. Mire, una historia mal contada se llama chisme. Para empezar, sí era necesario, porque la propiedad intelectual de instituto queda protegida ante cualquier plagio y uso indebido. Segundo, tiene la personalidad para hacerlo y no afecta dicha acción los fines institucionales que marca, como la difusión. En cuanto al personaje, Santiago Nieto, no se está en proceso electoral, por lo que ninguno de los marcos jurídicos prohíbe la vinculación a nivel institucional. Nomás para que se dé una idea, estarán firmando en próximos días convenios Astrid Ortega y Felicer Macías, respectivamente presidentes de los municipios de Cadereyta y Querétaro, para que se realicen plebiscitos en ambos municipios. Así que no hay que ver monos con tranchetes donde simplemente no los hay.

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/el-corregidor-lalo-el-de-leon/>



MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

OPINIÓN | LA CRUDA VERDAD

Por Alejandro Olvera

La Paradoja de la Imparcialidad en Querétaro: Cuando el Árbitro Juega para un Candidato. La metáfora es contundente y el escándalo, innegable: ¿Se imagina usted al árbitro que pitará la final de un Mundial organizándole una fiesta en su casa al capitán de uno de los equipos? Pues esa misma afrenta a la decencia democrática está ocurriendo hoy en Querétaro, con el **Instituto Electoral del Estado (IEEQ)** como anfitrión y el aspirante puntero de MORENA a la gubernatura, Santiago Nieto Castillo, como invitado de honor. El **IEEQ** no solo usará sus instalaciones para agasajar a quien abiertamente busca el poder estatal, sino que lo hará con dinero público. Si el fondo del asunto ya resulta aberrante, más lo es la justificación pueril que esgrimió el instituto, revelada únicamente a quienes habían confirmado su asistencia tras un evidente “reclón” disfrazado de reagenda. Según el **IEEQ**, el motivo “primordial” es presentar el registro de su denominación y logotipo ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Este argumento no solo huele a excusa barata, sino que exhibe un desconocimiento —o un cinismo rapaz— del Consejo General del **IEEQ** respecto a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial. Dicha ley, en su artículo 173, fracción III, es clara al impedir el registro de nombres o siglas de instituciones públicas. La presencia en este acto, más que administrativa, del director general del IMPI, el propio Nieto Castillo, es un indicador de que el evento no era un mero trámite de ventanilla, sino una plataforma de campaña con ropaje institucional. El **IEEQ** y el mismo Nieto argumentarán que se trata de un “evento institucional” y que “no son tiempos electorales”. Es cierto lo segundo, pero absolutamente falso lo primero: el nombre y logotipo de una institución pública no son sujetos de registro ante el IMPI que él preside. La única explicación válida para este acto de entreguismo institucional reside en la figura de la Consejera Nacional del INE, Carla Humphrey Jordán, distinguida esposa del aspirante. Fuentes extraoficiales apuntan a que la orden de realizar el evento provino de su esfera de influencia, un claro signo de poder que doblega al organismo electoral local. La ilegalidad y la inmoralidad del evento en cuestión solo confirman que esto no es otra cosa que un acto de genuflexión del **IEEQ** ante la pareja en el poder. Dejemos de lado las preguntas retóricas: ¿Acaso el Director General del IMPI acude a todas las entregas de registro para dictar una conferencia? Le aseguro que no. Esto, amable lector, es un acto de campaña y entreguismo aquí, en Querétaro, y en la mismísima China Imperial. El árbitro no solo le pretende hacer una fiesta al capitán; lo hará en el estadio, con las luces encendidas y con cargo al bolsillo de los aficionados. Así de Fácil. “Si el árbitro te da la cama, al carajo el pijama”. ¿Nieto prepara otro aterrizaje en el IMPI? Corre la versión en los círculos políticos queretanos de que el IMPI podría convertirse en el nuevo refugio de operadores políticos “dados de baja” por ausentismo y bajo rendimiento. El nombre que ya suena para aterrizar pronto en el Instituto que dirige Santiago Nieto Castillo es el de Patricia González Miranda. ¿La recuerdan? La misma funcionaria señalada como “aviadora” en la Secretaría de Gobernación por ausentarse para hacer activismo morenista. Pues bien, González Miranda acaba de ser “invitada a renunciar” de la Subdirección Regional del DGCTF-CECATI (Guanajuato y Querétaro) el mes pasado, gracias a un historial que incluye ausentismo crónico, desorden interno y constantes quejas salariales. La lectura obligada es que, tras ser desechada de su último cargo por su inoperancia administrativa, la exfuncionaria —quien presume ser amiga personal y consejera de cabecera de Nieto Castillo— ya está moviendo sus hilos. Esté atento, pues su arribo al IMPI como premio de consolación o como “operadora política” en la sombra, podría ser inminente. El director, además de usar al **IEEQ** para promoverse, parece dispuesto a reciclar cuadros incómodos en su camino a la gubernatura. Ahí se lo dejamos en el escritorio. “Perro que es huevero, aunque le quemen el hocico”.

<https://6enpunto.mx/opinion/la-cruda-verdad/la-paradoja-de-la-imparcialidad-en-queretaro-cuando-el-arbitro-juega-para-un-candidato-la-cruda-verdad/>



MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

PARTIDOS POLÍTICOS

REVELA RUBRUM VENTAJA DEL PAN RUMBO A LA GUBERNATURA DE QUERÉTARO

De acuerdo al portal Rubrum Casa Encuestadora y de Inteligencia, una encuesta levantada el 15 de noviembre de 2025, mediante mil entrevistas telefónicas automáticas en el estado presenta un panorama detallado sobre la intención de voto rumbo a la gubernatura 2027 y la presidencia municipal de Querétaro, así como las preferencias internas de los principales partidos. Según el estudio, en la contienda por la gubernatura, el PAN se mantiene a la cabeza con 45.1%, seguido por Morena, que obtiene 32.2%, mientras que Movimiento Ciudadano registra 5.3% y el PRI alcanza 4.4%; además, un 13.0% de las personas encuestadas aún no define su voto. (Quadratín)

PAN

MÉTODO PANISTA SALDRÁ DE ENTRE TRES ESTRATEGIAS

Será hasta la próxima asamblea nacional del Partido Acción Nacional que se definirá el método de selección de candidatos, que podría ser mediante encuestas, por la elección de los militantes o por la elección abierta a la ciudadanía, informó el presidente del Comité Directivo Estatal, Martín Arango. (DQ 8)

EL PAN EN QUERÉTARO ACUSA CENSURA Y REPRESIÓN DESDE MAÑANERA

El Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro denunció censura y represión desde el gobierno de la República, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum exhibiera al vocero nacional del PAN, Kike Mireles, en la conferencia mañanera. (CQRO 10)

MORENA

ACUSA MORENA QUERÉTARO USURPACIÓN DE LA JUVENTUD EN MARCHAS

La dirigencia estatal de Morena en Querétaro fijó su postura sobre las marchas del 15 de noviembre, al asegurar que no fueron una expresión auténtica de la juventud, sino “una operación política organizada por sectores del PRIAN y grupos de derecha”. (CQRO 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: TODAS LAS NOTARÍAS A REVISIÓN; 106 QUEJAS

Ya suspendieron una en San Juan del Río y siguen inspecciones aleatorias, advierte.

N: RESCATARÁN ALCANFORES

Ante impacto del Tren México-Querétaro lo convertirán en AP.

AD: QUITARÁN NOTARÍAS ANTE ANOMALÍAS

La Secretaría de Gobierno detectó 106 casos de quejas ciudadanas por incumplimiento de trámites notariales en al menos cuatro municipios de Querétaro.

EUQ: ENDURECERÁN LAS INSPECCIONES A NOTARÍAS, ADVIERTEN

Existen 106 quejas por diversas anomalías; en próximas semanas podrían concretarse nuevas suspensiones e incluso el retiro definitivo de patentes, señalan.





MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

PA: REFORZARÁN OPERATIVOS EN LOS ANTROS Y BARES

Van contra la venta ilegal de alcohol y la presencia de menores de edad en los establecimientos.

CQRO: ANTE QUEJAS DE CIUDADANOS, REALIZAN INSPECCIONES EN NOTARÍAS DE QUERÉTARO

El secretario de Gobierno precisó que, del 2018 a la fecha, tiene el registro de 106 quejas ciudadanas en contra de notarías, la mayoría, por temas administrativos.

P: ANALIZAN UN DECRETO PARA PROTEGER EL PARQUE LOS ALCANFORES

Proyecto. Tras la controversia por la posible afectación del tren México-Querétaro en el parque Los Alcanfores, el gobernador Mauricio Kuri anunció que su administración trabaja en un decreto estatal para convertir el espacio en Área Natural Protegida.

PODER EJECUTIVO

GOBIERNO ESTATAL VA CONTRA NOTARÍAS CON ANOMALÍAS

El gobernador Mauricio Kuri anunció que su administración endurecerá la supervisión y las acciones contra notarías que presenten irregularidades, y confirmó que instruyó al secretario de Gobierno, Eric Gudiño, a aplicar medidas firmes ante cualquier anomalía detectada. El secretario informó que actualmente existen 106 quejas de las cuales 80% corresponden a asuntos administrativos acumulados desde 2018, mientras que el 20% restante está relacionado con el no pago de impuestos de escrituras ante el Registro Público, aunque también dijo que han detectado casos de robo de identidad y fraude. (P 2)

GOBERNADOR ANTICIPA UN PRESUPUESTO 2026 RESPONSABLE ANTE BAJA DE RECURSOS FEDERALES

El gobernador Mauricio Kuri confirmó que el gobierno del estado afina los últimos detalles del Presupuesto 2026, un paquete financiero que será responsable, sin contratación de nueva deuda y con prioridades claras en seguridad, salud, educación y obra pública. Adelantó que el proyecto será presentado y revisado con las y los diputados locales a través del secretario de Finanzas. (DQ 12)

SE ESPERAN CERCA DE 15 MIL MIGRANTES PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS EN QUERÉTARO: ERIC GUDIÑO

El secretario de Gobierno, Eric Gudiño, informó que se prevé el arribo de alrededor de 15 mil migrantes queretanos que regresarán a la entidad para celebrar las festividades decembrinas. Será el 17 de diciembre cuando los connacionales partirán desde Laredo, Texas, en una caravana integrada por aproximadamente tres mil camionetas, las cuales serán escoltadas por autoridades de los tres niveles de gobierno para garantizar su seguridad. (EUQ 8)

PODER LEGISLATIVO

PAN Y MORENA DEFIENDEN ACTOS PARTIDISTAS EN LA SEDE DEL CONGRESO LOCAL

Sobre el reciente uso de las instalaciones del Congreso del estado para la toma de protesta del Comité Estatal Juvenil de Relevo Generacional Capítulo Querétaro, organización vinculada a Morena, el Partido Acción Nacional (PAN) y el partido guinda coincidieron en que el recinto legislativo es un espacio abierto para la participación política. (CQRO 10)



MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

PONDRÁN LA LEY OLI A DEBATE PÚBLICO: GUILLERMO VEGA

Por tratarse de un tema muy complejo y que puede generar divisiones, el diputado Guillermo Vega Guerrero, señaló que se espera la realización de varios debates y discusiones sobre la Ley de Bienestar Animal, lo que podría llevar a que su discusión se realizara hasta inicios del próximo año. (DQ 8)

MUNICIPIOS

ENTREGA "CHEPE" GUERRERO 99 BECAS DE EXCELENCIA

Son 99 estudiantes de nivel primaria y secundaria los que fueron beneficiados en una segunda etapa con becas de excelencia en Corregidora, las cuales fueron entregadas por el presidente municipal, Josué Guerrero. Dentro del programa Becas de Excelencia han sido beneficiados 462 estudiantes de escuelas públicas y privadas en Corregidora, para impulsar su formación académica y el desarrollo integral de los infantes. (DQ 7)

LLEVA RODRIGO MONSALVO URBANIZACIÓN A COMUNIDADES

El municipio de El Marqués dio por concluidos dos proyectos de urbanización y rehabilitación vial en Saldarriaga y Hacienda La Cruz, con una inversión conjunta que supera los 10 millones de pesos. Las obras fueron ejecutadas por la Secretaría de Obras Públicas y entregadas este 18 de noviembre por el presidente municipal Rodrigo Monsalvo Castelán. (DQ 8)

INFORMACIÓN GENERAL

QUERÉTARO, TOP CINCO DE VENTAS EN BUEN FIN

Querétaro se mantuvo en el top cinco a nivel nacional con más participación en ventas en el Buen Fin superando en las cifras preliminares la meta de derrama económica esperada para este año con 2 mil 350 mdp, refirió el presidente de la CANACOPE, Eduardo Chávez. (DQ 13)

INCREMENTA QROBÚS 20% EN PASAJEROS TRASLADADOS

Qrobús registró un incremento anual de 20% en su volumen de pasajeros, al pasar de 469 mil 893 usuarios en septiembre de 2024 a 564 mil 758 en septiembre de 2025, de acuerdo con el ETUP del INEGI. Las cifras del ETUP muestran que el sistema de transporte ha mantenido una tendencia al alza durante los últimos años. (EUQ 7)

ANUNCIAN CIERRES PARCIALES EN LA CARRETERA 57

A partir de las 22:00 horas de este martes y hasta las 5:00 horas del miércoles, la autopista México-Querétaro presentará un cierre parcial a la circulación entre los kilómetros 86 y 73, en dirección a la Ciudad de México. Caminos y Puentes Federales informó que la medida se debe al tránsito de unidades con exceso de dimensiones pertenecientes a PEMEX. (DQ 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Nervico. Varios notarios "desordenados", así dicen para no decirles transas, serán arrastrados por el tsunami de revisiones tras las anomalías y suspensión de tres meses de la Notaría 15 de San Juan del Río, a cargo de Carlos Andrés Ugalde Rodríguez. "Estamos haciendo inspecciones al azar y seguramente donde encontremos alguna anomalía habrá una sanción", amagó el titular de la Secretaría, Eric Gudiño. Veremos si cumple. Recomendado. En el año 2015 el gobernador Francisco Domínguez estrenó su gobierno con sólo 37 notarías. Hoy, 10 años después, por



MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

obra de la política, ciertos apellidos y el descubrimiento de "genios" desperdiciados los vendedores de la fe pública se han triplicado. Viene a cuento porque, nos dicen, uno de los notarios que está en la mira en Jalpan es cercano al ex gobernador y un castigo causará otro choque dentro del PAN. ¿Será? Hablando de San Juan del Río, si hoy fuera la votación la fórmula panista para la presidencia municipal sería la directora del DIF Municipal de Querétaro, Tania Ruiz, con la secretaria del Trabajo, Liliana San Martín, como aspirante a la diputación local que dejaría libre Guillermo Vega en cumplimiento de su anuncio de que no irá a nada. (DQ 3)

EXPEDIENTE Q/ MOVIMIENTO

Por Adán Olvera

Las marchas del 15 de noviembre en Querétaro fueron una muestra de que la ciudadanía puede levantar la voz sin recurrir a la violencia y es que, en Querétaro, normalmente las cosas son así. Cerca de seis mil personas, familias completas, jóvenes y colectivos tomaron las calles con una sola exigencia: un México más justo y en paz; fue la marcha de la generación Z convocados por el Movimiento del Sombrero, los contingentes partieron de distintos puntos, pero coincidieron en el mensaje: basta de impunidad y de miedo. La jornada destacó por su orden, su tono cívico y la ausencia de incidentes; contrario y lamentablemente al contexto nacional donde las manifestaciones se tornaron tensas, Querétaro demostró que la fuerza social puede expresarse con respeto. Las prendas blancas, los carteles con nombres de víctimas y las consignas por la paz marcaron el ritmo de una movilización que más que confrontar, buscó unir y el ejercicio exige precisamente la no violencia y no partidizar. El gobernador Mauricio Kuri reconoció que este tipo de marchas deben asumirse como un llamado de atención para todos, porque más allá de las diferencias políticas o ideológicas, el mensaje de la sociedad es contundente: la inseguridad es un problema que no distingue colores ni fronteras, y exige respuestas reales. En Querétaro, las autoridades se comprometieron a mantener el diálogo y redoblar esfuerzos por conservar la paz social, algo que sigue siendo uno de los mayores activos del estado. El saldo blanco fue una señal de madurez cívica; mientras el país enfrenta episodios de violencia cotidiana, aquí la gente optó por la razón sobre la rabia, por la palabra sin confrontación; no hay que dejar pasar de largo que cuando una sociedad se organiza y exige con respeto, sus demandas se escuchan más fuerte. De rebote. Parece que la alcaldesa de Cadereyta, Astrid Ortega, vive con la idea de que tomando el control del servicio de agua potable el problema se resuelve por decreto, como si fuera un tema de administración y no de realidad de la naturaleza. El agua no aparece por voluntad política: el semidesierto enfrenta estrés hídrico, sobreexplotación y una disponibilidad cada vez más limitada; fiel al estilo populista lo que anda haciendo es vender ilusiones en tiempos preelectorales. (DQ)

LA PISTA / MORENA PRETENDE VOLVER A COBRAR LA TENENCIA

Por Abel Magaña

Presentan la medida como "armonización", pero en realidad significa revivir un impuesto que México ya había superado y que recae directamente sobre la economía de millones de familias. El caso de Querétaro demuestra por qué esto sería un retroceso. La tenencia nació como un impuesto excepcional: en 1968 el gobierno federal la creó para financiar los Juegos Olímpicos. Los aros olímpicos se convirtieron en una carga fiscal que acompañó a los mexicanos durante décadas. Lo que debía ser temporal terminó incrustado en las finanzas públicas, aun cuando su razón original había desaparecido. En 2010, Querétaro fue el primer estado del país en eliminarla, cumpliendo una promesa de campaña de Pepe Calzada. Entonces el padrón vehicular rondaba los 470 mil automóviles; hoy supera los 960 mil. La eliminación de la tenencia no desplomó ingresos ni creó vacíos presupuestales: fortaleció el registro, aumentó el cumplimiento y ordenó la recaudación a través del control vehicular. Fue una decisión que habló directamente a la economía familiar y que funcionó. Si Morena reinstala el impuesto bajo un esquema federal, Querétaro podría obtener más de 2 mil mdp al año; incluso en el escenario conservador superaría los 850 millones. A nivel nacional, el potencial asciende a 95 mil 493 mdp. La capacidad de recaudar existe, pero la pregunta es a costa de quién. Cabe recordar que durante la administración del gobernador Mauricio Kuri el esquema de refrendo se fortaleció aún más: se amplió el beneficio a vehículos de mayor valor, manteniendo el incentivo para que más



MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

propietarios cumplieran puntualmente sin necesidad de imponer un impuesto adicional. Mientras en otros estados se encarecía la carga vehicular, Querétaro decidió sostener un modelo accesible, eficaz y alineado a la economía familiar. La iniciativa fue presentada la semana pasada en la Cámara de Diputados y busca imponer un esquema federal que obligue a los estados a volver a cobrar la tenencia, incluso a aquellos -como Querétaro- que desde hace 15 años la sustituyeron por un refrendo accesible y estable. El mensaje político es evidente: cerrar el paso a modelos locales exitosos y cancelar la libertad de los estados para proteger la economía de sus ciudadanos. El punto central no es financiero, sino de visión de estado. La tenencia es un impuesto regresivo que afecta al ciudadano que usa su automóvil para trabajar, mover a su familia o sostener sus actividades diarias. No incentiva movilidad sustentable, no mejora infraestructura y no genera mejores conductas fiscales. Es simplemente volver a cobrarle al que ya cumple, en un país donde la clase media vive al límite y la economía familiar es cada vez más frágil. La experiencia queretana demuestra que eliminar la tenencia fue una decisión correcta, eficaz y socialmente responsable. No sólo alivió el bolsillo de miles de familias; también fortaleció la base de contribuyentes y el ordenamiento vehicular. Reinstalarla sería desconocer una política que funcionó y que hoy sigue siendo ejemplo nacional. Morena puede vestir la propuesta con palabras como "equidad" o "sustentabilidad". Pero al final queda claro: cuando un gobierno cree que la solución es cobrar más, no está innovando; está retrocediendo. Lo fácil es resucitar impuestos muertos. Lo difícil y lo que este país necesita es un gobierno que sepa administrar sin castigar. (DQ 16)

DESDE BACKSTAGE / QUERÉTARO SE MERECE UNA MEJOR FERIA

Por Mario Durán

La Feria Internacional Ganadera Querétaro 2025 llegó hace apenas unos días y, aunque muchos esperaban el arranque con ilusión, lo cierto es que las primeras impresiones no han sido las mejores. Es una feria que estará activa hasta el 30 de noviembre, pero su inicio ha dejado un sabor agridulce entre quienes la visitaron durante el primer fin de semana. Para comenzar, la entrada general cuesta 100 pesos por persona. Puede no parecer demasiado si se piensa solo en un adulto, pero para una familia de cuatro, sumar el costo del traslado hasta el Ecocentro Expositor, estacionamiento, comida y actividades implica un gasto significativo incluso de haber tenido la oportunidad de disfrutar algo. Ese simple cálculo hace que muchos se lo piensen dos veces antes de ir. Y una vez dentro, los comentarios coinciden, varios stands vacíos, poca oferta comercial y una sensación general de desangelado. Incluso con la inclusión, de lunes a miércoles, de juegos mecánicos y algunos espectáculos, la asistencia ha sido baja. Los queretanos siguen percibiendo la feria como cara y poco atractiva, especialmente cuando la comparan con lo que otras ferias del país están ofreciendo actualmente. Ahí es donde el contraste se vuelve inevitable. Ferias como la de San Luis Potosí o León han apostado por carteles musicales verdaderamente internacionales, con artistas de peso que atraen a públicos masivos y llenan sus teatros del pueblo desde el primer día. En Querétaro, en cambio, el elenco anunciado difícilmente compite a ese nivel. Las primeras fechas lo confirmaron, poca asistencia. Los queretanos siguen percibiendo la feria como cara y poco atractiva, especialmente cuando la comparan con lo que otras ferias del país están ofreciendo actualmente. poca emoción, pocos motivos para "ir a estar parados en el frío del Teatro del Pueblo". A ello se suma una polémica que creció rápido en redes sociales, la presencia de "Terrazas VIP" que se venden a través de una boletería hasta en mil 800 pesos, solo para poder ver de cerca y cómodamente a ciertos artistas. Esta práctica limita el espíritu festivo y abierto que debería caracterizar al Teatro del Pueblo. Lo que en otras ferias se vive como un concierto abierto donde todos pueden disfrutar en igualdad, aquí se vuelve un privilegio restringido para quien puede pagar un espacio preferente. El Palenque tampoco arrancó con fuerza. El grupo inaugural apenas llenó algunas zonas, y aunque se espera que otros artistas puedan levantar la venta, la conversación en redes se complicó aún más con la cancelación de las peleas de gallos, lo que provocó molestia entre un sector del público tradicional. Nada de esto significa que la feria no pueda mejorar. Ni que no haya esfuerzo detrás. Pero sí deja ver una realidad, Querétaro ha crecido demasiado como para seguir ofreciendo una feria que se siente pequeña, cara y sin ambición cultural ni artística. Una ciudad que presume desarrollo, inversión y calidad de vida también merece una feria que esté a la altura, no una que dependa únicamente de la buena voluntad del público para llenar los



MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

pasillos. Aún quedan días por delante. Ojalá las familias queretanas encuentren motivos para asistir, convivir y disfrutar como se tenía pensado. Y, sobre todo, ojalá esta edición sirva para abrir una reflexión necesaria, que nuestras tradiciones, si de verdad queremos que sigan vivas, necesitan renovarse, mejorar y estar a la altura de la gente que las sostiene. Porque Querétaro se merece más. Mucho más. (DQ 2)

ASTERISCOS

23 años de innovación. Como parte de las actividades por el aniversario 23 de Grupo AD Comunicaciones, no solo se celebran dos décadas y media de excelencia en la difusión informativa, sino que se reafirma su compromiso con la modernidad al presentar dos herramientas revolucionarias bajo la marca VSD!: un canal en WhatsApp diseñado para guiar a los usuarios hacia las mejores escuelas, restaurantes y oportunidades de inversión, facilitando decisiones cotidianas con un toque de accesibilidad digital; y el canal 'Al Diálogo', también por WhatsApp, una ventana directa a los programas, trámites y servicios del Gobierno estatal y las alcaldías, promoviendo una transparencia que empodera a la ciudadanía. Este hito no es mero festejo, sino un testimonio de cómo la comunicación evoluciona para servir a la comunidad, convirtiendo a Grupo AD en un pilar indispensable para un Querétaro más conectado e informado. Notarías. La intensificación de revisiones a las notarías en Querétaro, impulsada por el gobernador Mauricio Kuri, llega en un momento crítico ante la alarmante alza de quejas ciudadanas. Con 106 reclamos activos, que incluyen fraudes, suplantación de identidad y omisiones en pagos de impuestos, es evidente que algunos notarios han abusado de su fe pública, dejando a los queretanos en un limbo de trámites inconclusos y pérdidas económicas. Querétaro merece un notariado impecable, y esta supervisión continua podría marcar el inicio de una era de verificación real, donde la fe pública sea sinónimo de responsabilidad y no de impunidad. Austeridad. La postura de la diputada Claudia Díaz, al oponerse firmemente a incrementos en sueldos o prestaciones para los diputados en el presupuesto 2026, prioriza un enfoque austero que destine recursos a fortalecer la maquinaria técnica para elaborar leyes alineadas con las necesidades sociales. Redirigir fondos hacia dictámenes y normativas robustas podría marcar la diferencia entre un Congreso ornamental y uno transformador. (ADQ 18)

BAJO RESERVA

La Fiscalía y Morena fuman la pipa de la paz. El comité estatal de Morena que preside Gisela Sánchez Díaz de León, nos dicen, fumó la pipa de la paz con la Fiscalía General del Estado. La morenista, nos dicen, agradeció a don Víctor Antonio de Jesús Hernández por la detención de un sujeto, quien presuntamente es el responsable del robo a las instalaciones de este partido a finales de octubre. Doña Gisela, nos dicen, aceptó la explicación que le dio el fiscal pues le reafirmó que no había fondo político, ya que el supuesto ladrón también cometió otros ilícitos en inmuebles cercanos, además de que la seguridad no es responsabilidad de la Fiscalía sino de la policía local. Rivera toma el control de MC en la capital del estado. En Movimiento Ciudadano, se dio la jugada que ya se veía venir. El exalcalde capitalino, recién integrado a las filas naranjas tomó el cargo de coordinador municipal de Querétaro de esta fuerza política. El expanista Alfonso Rodríguez, nos cuentan, renunció al cargo para atender, según él, asuntos personales. Con este movimiento don Armando Rivera, nos dicen, toma las riendas de este partido, para abrirse camino y montar su estructura que lo acompañará en su proyecto de ser candidato a la presidencia municipal de Querétaro. (EUQ 2)

OPINIÓN | EL ACOSO ESCOLAR EN AMBIENTES UNIVERSITARIOS

Por Laura Nava

El acoso escolar se define como un comportamiento reiterado y abusivo cuyo objetivo es infligir daño a una persona o a un grupo de personas en un contexto educativo. En las dinámicas de acoso escolar existen varios roles de participación: quienes agreden, quienes son víctimas y quienes alternan entre ambos. Esta dinámica es influenciada por desequilibrios de poder reales o percibidos en los que la víctima posee un menor capital -económico, social, cultural, relacional o político- que quien le agrede. Quien ostenta una posición ventajosa-ya sea en fuerza, popularidad, estatus económico o apoyo grupal- abusa de esta disparidad con un bajo riesgo de sufrir consecuencias.

MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

En los ambientes universitarios, el acoso se manifiesta tanto en espacios físicos como digitales. De manera presencial, se observan la propagación de rumores, las interacciones hostiles, las burlas degradantes, el hostigamiento, la exclusión social o la ostentación de posesiones y estatus económico, todo esto con la intención de hacer evidente la ilusoria superioridad de quien agrede. Por su parte, en espacios digitales, plataformas como WhatsApp, Snapchat, Instagram, TikTok o Facebook se utilizan para enviar mensajes destructivos, crear y compartir memes o stickers denigrantes que ridiculizan a las víctimas, insultar e incluso crear perfiles que suplantan la identidad de alguien más. Estas plataformas ofrecen un espacio desde el que las personas agrede en ocasiones desde el anonimato. Cuando hacer daño se vuelve un patrón de comportamiento sostenido, puede generar en las víctimas ansiedad, depresión, ideación suicida, autolesiones, bajo rendimiento académico y menor bienestar y satisfacción en la vida. Este daño no solo afecta directamente a la víctima, sino que daña la libertad, la integridad y la paz de toda la comunidad. Quien agrede rara vez dimensiona el alcance de sus actos. Las conductas agresivas mencionadas no solo suceden entre estudiantes, sino que también pueden participar docentes, personal administrativo, personal de intendencia y cualquier persona que se encuentre en un ambiente educativo. El acoso universitario suele ser menos visible que el que ocurre en niveles básicos, como primaria y secundaria, principalmente por la idea equivocada de que los adultos ya tienen una personalidad formada y "saben defenderse". A esto se suman la falta de espacios seguros para denunciar, una escasa sensibilización sobre el tema y la ausencia de políticas institucionales eficaces para prevenirlo, detectarlo y atenderlo. El verdadero reto para las universidades está en demostrar que toman este problema con seriedad. Esto implica implementar protocolos ágiles y acciones concretas -no solo punitivas, sino sobre todo educativas y preventivas- que fomenten la responsabilidad colectiva. Un ambiente hostil, desagradable e hiriente nunca podrá ser el espacio propicio para cumplir la razón de ser de la universidad: generar, preservar y transmitir el conocimiento de la humanidad. (EUQ 4)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Se suicida procesado al interior del penal de San José el Alto. Que la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro informó que, el lunes pasado, una persona privada de la libertad se suicidó al interior del Centro Penitenciario CP1 Varonil de San José el Alto. En un comunicado, la CESPOQ expuso: "Al cumplir con los protocolos de vigilancia y supervisión del personal de custodia penitenciaria, que se hacen con espacios de tiempo determinados", se percataron de que una persona de género masculino estaba atentando contra su integridad, por lo que se le brindó asistencia médica en tanto que era trasladada a un hospital de la ciudad, "donde no reaccionó a las maniobras de reanimación y perdió la vida". Esta persona estaba procesada por delitos contra la salud desde septiembre de 2025. Así mismo, la CESPOQ explicó que se dio aviso inmediato a la FGE para que tomara conocimiento del hecho e iniciara la investigación correspondiente, además de que se notificó a la autoridad judicial, a la Defensoría estatal de los Derechos Humanos y a sus familiares; además, el Órgano Interno de Control inició una investigación interna para comenzar con los procedimientos correspondientes. En prisión, mujer que robaba en semáforos. Que la FGE informó sobre la vinculación a proceso de una mujer por su probable autoría en varios robos cometidos en semáforos y puntos donde los vehículos detienen su marcha, en la zona de la colonia Obrera. Según la fiscalía, la imputada, vinculada a ocho carpetas de investigación en las que se le impuso prisión preventiva justificada, se colocaba en cruceros y semáforos aprovechando la distracción de los conductores para introducir la mano por la ventana de los vehículos y sustraer pertenencias, principalmente teléfonos celulares, para luego huir corriendo. Se reúne rectora de la UAQ con coordinadores de grupos parlamentarios. Que la presidenta de la Mesa Directiva de la Legislatura local, la diputada María Georgina Guzmán (PVEM), así como los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, el presidente Guillermo Vega (PAN), Adriana Elisa Meza Argaluz (PRI), Teresita Calzada (MC), Claudia Díaz (PT) y Edgar Inzunza (Morena) se reunieron con la rectora de la UAQ, Silvia Amaya, y su equipo de trabajo, con el fin de conocer el diagnóstico económico de la máxima casa de estudios estatal, así como de sus principales proyectos educativos y de desarrollo social para el próximo año. Esto, en el marco del análisis del proyecto de presupuesto de egresos del estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2026. (CQRO 2)



MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

FUEGO AMIGO

¡Llegó la navidad! Ha comenzado la colocación del tradicional árbol monumental en la Plaza de Armas, con lo que avanzan los preparativos para recibir las fiestas decembrinas en la capital queretana. (PA)

FUENTES DE EL MARQUÉS

Por Juan A. del Agua

Une la UAQ a diputados. En una reunión sin precedentes, los diputados de la LXI Legislatura del Estado, presididos por Gina guzmán, cerraron filas -más allá de colores para manifestarle su apoyo a la rectora de la UAQ, Silvia Amaya Llano, ofreciendo mantener el 13% de incremento presupuestal. Es una gran señal. Enhorabuena. Agua y unidad para educar en la verdad. (PA)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Foro. Desde la Facultad de Ingeniería de la UAQ, nos cuentan que colectivos de movilidad impulsan un foro sobre el impacto del tren México-Querétaro, donde se abordarán temas normativos, impactos sociales, así como ingeniería, urbanismo e impacto ambiental de esta obra federal. El foro será hoy y mañana, en la facultad. Nos hacen ver que siempre es buena la participación ciudadana. Deporte. Quien trae la mira puesta en el desarrollo juvenil es Luis Nava. En días recientes acumuló varios "goles": puso en marcha el programa deportivo de la Fundación Real Madrid para 300 jóvenes y entregó la cancha rehabilitada de Cerrito Colorado. Sabe que mantener a la juventud en el deporte es la mejor defensa contra los riesgos. Buen remate del alcalde. Seguridad. Nos cuentan que Querétaro ya está alistando un operativo para recibir la caravana migrante que se espera el 17 de diciembre, con la movilización de autoridades estatales y municipales. Dicen que pondrán especial atención en la logística, seguridad y atención humanitaria, porque no quieren que el paso por la ciudad sea un tropiezo, sino una transición ordenada para los paisanos, que son un apoyo a la economía del estado con las remesas que envían. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Recuperación. La Sierra Gorda piensa en el futuro, por ello el festival de la Huasteca será idóneo para que se comience la recuperación económica de la zona que fue afectada por las lluvias de hace unas semanas, esperando tener una derrama de hasta nueve mdp. Protección. El gobernador Mauricio Kuri pidió protección al Parque Alcanfores en el contexto de la construcción del Tren México-México- Querétaro, pues señala que debería de volverse una zona natural protegida para evitar que sea tocada por el ferrocarril. Reunión. Hoy en Palacio de Gobierno una reunión importante entre el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González y la alcaldesa de Cadereyta, Astrid Ortega Vázquez, una reunión que se espera deje buenos acuerdos, tomando en cuenta el complejo trienio que ha tenido la alcaldesa morenista en un año de gobierno. (CÓDICE INFORMATIVO)

EL ALFIL NEGRO

Alcanfores . Salvar Alcanfores es salvaguardar el medio ambiente, conservar un pulmón y no permitir que Querétaro sea una selva de concreto. Ojalá se concrete... el salvamento. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

IEEQ y municipio de Querétaro, en acción por la inclusión

VERÓNICA RUIZ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Instituto Municipal de Derechos Humanos del municipio de Querétaro firmaron un convenio de colaboración en materia de inclusión. El objetivo, se explicó,

es realizar acciones y programas conjuntos que fomenten la igualdad, la no discriminación, así como el respeto y el reconocimiento de los derechos fundamentales de los diversos grupos de atención prioritaria.

La consejera presidenta del IEEQ, Griselda Muñiz Rodríguez,



Ambos institutos promoverán programas conjuntos que fomenten la igualdad y la no discriminación.

dijo que el convenio es una afirmación pública en una democracia que reconoce, respeta y acompaña a todas las personas, en la que la participación política se ejerce libre de cualquier forma de violencia y discriminación.

La presidenta de la Comisión de Inclusión del IEEQ, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, señaló que es deber de las autoridades, desde su ámbito de competencia, pasar del discurso a los hechos, para que todas las personas puedan gozar de todos los derechos en igualdad de condiciones.

El secretario ejecutivo del ór-

gano electoral, Juan Hernández Castro, consideró que el instrumento jurídico permite tejer redes interinstitucionales y contar con directrices claras para trabajar de manera colaborativa, a fin de lograr una democracia inclusiva, que considere la participación de todas las personas.

Por su parte, el director del Instituto Municipal, José Rolando Valdez Nieto, dijo que el convenio es un paso fundamental para fortalecer la construcción de un Querétaro inclusivo, así como para implementar ajustes razonables para grupos de atención prioritaria. ●

(EUQ 2)



MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025



PROMUEVEN IEEQ Y MUNICIPIO DE QUERÉTARO LA INCLUSIÓN

Ambas entidades firmaron un convenio de colaboración, con el objetivo de realizar

acciones y programas conjuntos que fomenten la igualdad, la no discriminación y el respeto de los derechos fundamentales.

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

(AD 11)



MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 2025



Foto: Especial

IEEQ Y MUNICIPIO

Promueven la inclusión

REDACCIÓN

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Instituto Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Querétaro firmaron un convenio de colaboración en materia de derechos humanos.

Lo anterior, con el objetivo de realizar acciones y programas conjuntos que fomenten la igualdad, la no discriminación, así como el respeto y el reconocimiento de los derechos fundamentales de los distintos grupos de atención prioritaria.

La presidenta del IEEQ, Griselda Muñiz Rodríguez, dijo que el convenio es una afirmación pública en una democracia que reconoce, respeta y acompaña a todas las personas, en la que la participación política se ejerce libre de cualquier forma de violencia y discriminación.

«Desde el IEEQ se reconoce que la democracia no puede entenderse únicamente de manera aislada, se requiere que todas las personas puedan participar en igualdad de oportunidades (...) Este convenio se suma a la construcción de una cultura de este órgano electoral, de que la democracia debe ser inclusiva», comentó.

La presidenta de la Comisión de Inclusión del IEEQ, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Morena, señaló que es deber de las autoridades promover la igualdad, «no importa pasar del discurso a los hechos, para que todas las personas puedan gozar de todos los derechos en igualdad de condiciones».

«Se seguirán impulsando acciones que contribuyan cada día a que más personas puedan gozar de sus derechos, como una prerrogativa que se les otorga, sino reconociendo que todas las personas deben ejercer plenamente todos sus derechos», indicó.

El secretario ejecutivo del Órgano Elector del Municipio de Querétaro, Esteban Andrade, consideró que el instrumento jurídico permite tejer redes interinstitucionales y contar con directrices claras para trabajar de manera colaborativa, a fin de lograr una democracia inclusiva, que considere la participación de todas las personas.

Por su parte, el director del Instituto Municipal, José Rolando Valdez Nieto, dijo que el convenio es un paso fundamental para fortalecer la construcción de un Querétaro inclusivo, así como para implementar ajustes razonables para grupos de atención prioritaria.

El coordinador LGTBI+ adscrito al Instituto Municipal, José Santiago Jiménez Andrade, agradeció el apoyo del IEEQ, que contribuye a la construcción de la igualdad y una mayor representación de grupos históricamente desfavorecidos en espacios de toma de decisiones.

(PA 9)